

ANEXO TÉCNICO

PRESENTACIÓN PROYECTO "GRANDES HISTORIAS CON PEQUEÑAS CÁMARAS"

A medida que pasan los meses, la pandemia de COVID-19 y la cuarentena que ha impuesto siguen colonizando la agenda de los medios de comunicación y condicionando la interacción en entornos familiares y sociales.

El efecto ha sido tal, que las dinámicas y pautas que antes parecían ciertas y confiables, han dado paso a nuevas rutinas donde los cuidados sanitarios, el distanciamiento social y la búsqueda de una sostenibilidad económica en una sociedad a media máquina parecen ser los únicos temas importantes, mientras la construcción y sostenimiento de un capital cultural, o la producción de contenidos audiovisuales que entretengan, culturicen y llamen a la reflexión (sobre todo en una época donde es tan necesario revisar lo que somos y lo que podemos ser) por momentos parece verse como algo accesorio y hasta cierto punto prescindible frente a la dimensión de la coyuntura actual.

Es sin embargo en momentos como este cuando los medios públicos, en su afán de hablarle a una ciudadanía diversa y multicultural que sigue configurando lo que somos a pesar de estar recluida en sus hogares, deben imaginar otras maneras de generar contenidos de calidad, que quizá permitan pasar del pesimismo a la reflexión, y por qué no, a la diversión y a la comprensión de la época actual como una oportunidad de nuevos aprendizajes surgidos dentro de unas limitaciones transitorias.

Género de narración	Ficción
Formato	<i>Live action (Acción real)</i>
Temática	Libre
Audiencia	Los postulantes podrán postular historias dirigidas al segmento de audiencia de su escogencia (Infantil, adolescente, joven, joven adulto, familiar, etc) siempre velando por que los contenidos eventualmente puedan ser vistos por todo tipo de público a través de diferentes pantallas. En ese sentido es importante que las historias no vayan en contravía de los principios básicos de equidad, celebración de la diversidad y respeto por el otro, que son esenciales para los medios públicos.
Formatos de participación	Modalidad 1: Formato unitario de 4-6 minutos Modalidad 2: Miniserie web de 3 capítulos x 4-6 minutos c/uno
Número máximo de piezas audiovisuales por seleccionar.	300 (Trescientas)
Número máximo de piezas audiovisuales por evaluar.	1000 (Mil)

El proyecto GRANDES HISTORIAS CON PEQUEÑAS CÁMARAS alimentará las pantallas de los canales regionales con historias creadas por profesionales y trabajadores del sector audiovisual que también se han visto hondamente afectados por la crisis actual, y que sin embargo seguramente acudirán al reto de narrar algo emblemático de sus regiones en un momento en que no pueden recorrerlas en total libertad.

1. **Objetivo:** Idea general del proyecto.

La pandemia de COVID-19 ha suscitado una profunda crisis en diferentes renglones de la economía nacional, siendo quizá la industria audiovisual una de las más afectadas. En ese escenario, buscando la creación y producción de contenido en formato audiovisual para fortalecer el activo digital de los canales públicos, se concibe el proyecto "Grandes historias con pequeñas cámaras" para seleccionar trescientas (300) piezas audiovisuales, distribuidas entre unitarios de ficción con temática libre y/o miniseries web de tres capítulos cada una, cuya duración en todos los casos será de cuatro a seis minutos por pieza audiovisual.

El monto establecido es de doce millones de pesos m/c (\$12.000.000) incluidos todos los impuestos y retenciones a los que haya lugar, para la producción de cada unitario o cada capítulo de las miniseries web seleccionadas a partir de la revisión y evaluación de los respectivos guiones enviados por los postulantes, quienes para efectos de este proyecto, en todos los casos, necesariamente deben ser profesionales y/o trabajadores empíricos del sector audiovisual colombiano con experiencia laboral certificable en su oficio, o trabajadores agremiados del sector audiovisual colombiano, que pertenezcan o estén vinculados a personas jurídicas constituidas con fines de representación asociativa de este mercado objetivo.

En el caso de los postulantes para la categoría de unitarios, estos deben presentarse individualmente como personas naturales, y en el caso de los postulantes para miniseries web, deben presentarse como grupos conformados por tres personas. Una vez se haya producido el gran repertorio de piezas audiovisuales surgidas de este proyecto, estas se distribuirán para su circulación en las ventanas digitales y de televisión de los canales públicos del país.

2. **¿Qué estamos buscando?**

Si bien hay libertad para la escogencia del tema de cada unitario o miniserie web, este proyecto indaga por historias que aborden algún aspecto relevante o representativo de la región de procedencia o residencia de los creadores, contemplando producir el material con equipos como celulares o cualquier otro dispositivo portátil que permita registro de imagen y sonido (Ejemplo: Tablets, cámaras web, cámaras *go pro*, etc). La propuesta no es excluyente con equipos profesionales de grabación. Se tiene en cuenta que al tratarse de una invitación a profesionales de la industria audiovisual es posible que algunos de ellos cuenten en sus hogares con cámaras y equipos de grabación de sonido profesionales. Por lo tanto, las piezas audiovisuales a seleccionar pueden tener calidades técnicas muy variadas. Se busca priorizar la importancia de la historia sobre la calidad de grabación.

En los guiones se valorará el ingenio para, desde la ficción, revelar un aspecto destacable de las diferentes regiones de Colombia, en un momento en el que la cuarentena motivada por la pandemia de COVID-19 impone restricciones a los desplazamientos y al acceso a diversos espacios y locaciones. Así como se pueden crear historias que tomen lugar en locaciones exteriores a las que sea permitido y prudente acceder, también se permiten relatos escritos para grabarse enteramente en espacios interiores, incluyendo por supuesto los propios hogares de los creadores.

Para este proyecto, se entiende como *ficción* la narración de relatos inventados o basados en sucesos de la vida real, en la cual se desarrolle una estructura dramática con un conflicto claro. Aunque se permite cualquier género

dramático (comedia, drama, acción, terror, suspenso, aventura, etc) el formato preponderante debe ser *live action*, sin que ello sea obstáculo para la integración de recursos como la animación digital o la graficación en momentos puntuales de la puesta en escena.

En el caso de las propuestas de miniseries web, es posible alternar una trama principal con otras historias o subtramas, siempre y cuando estas respondan a un arco o concepto global de serie o formato.

3. ¿Cómo se debe difundir esta iniciativa?

Para lograr el objetivo principal de "Grandes historias con pequeñas cámaras", incentivar la producción de contenidos por parte de los profesionales del medio audiovisual, es prioritario contar con un plan de medios estratégico que se proponga una difusión masiva de dicho objetivo. Las estrategias pueden partir de los medios tradicionales, que tienen una potencia innegable en nuestro país, pero, sin lugar a duda, deben contemplar el marketing digital como una herramienta necesaria para lograr llegar a las 1000 propuestas que se esperan recibir en la plataforma propuesta.

El operador seleccionado para el desarrollo del proyecto deberá cumplir con los objetivos que presente en su propuesta. Una propuesta que debe plantearse metas muy altas y proponer estrategias contundentes y eficaces para lograr los objetivos perseguidos.

4. ¿Quiénes pueden participar?

- a) **Para propuestas de formatos unitarios:** Personas naturales mayores de edad que trabajen en disciplinas y oficios propios de la producción audiovisual, entre ellos directores, libretistas, actores, equipo técnico y/o productores independientes.
- b) **Para propuestas de miniseries web:** Grupo conformado por tres (3) personas naturales que trabajen en disciplinas y oficios propios de la producción audiovisual, entre ellos directores, libretistas, actores, equipo técnico y/o productores independientes.

Se aclara que las dos categorías son excluyentes. El postulante que se presente individualmente en la modalidad 1 no podrá presentarse como parte de un grupo en la modalidad 2 (proyectos para miniserie web) y viceversa.

En las dos modalidades citadas, cada uno de los postulantes deberán acreditar al menos una de estas dos condiciones: 1) Su trayectoria en el sector audiovisual comprobable con certificados laborales que demuestren por lo menos dos (2) años de experiencia en la industria o 2) su pertenencia o vínculo a personas jurídicas constituidas con fines de representación asociativa en este mercado objetivo. Comprobable con un certificado emitido por dichas personas jurídicas. **Es labor del operador del proyecto verificar estas condiciones exigidas a los proponentes.**

Nota: Las condiciones de participación presentadas son temporales y podrán modificarse una vez sea contratado el operador que desarrollará la iniciativa.

5. ¿Cómo se deben presentar las propuestas?

El proceso de selección de los contenidos audiovisuales tiene para los creadores cinco etapas básicas a tener en cuenta:

1. Inscripción y aceptación de términos y condiciones en la plataforma dispuesta por el operador.
2. Cargue de los documentos requeridos que acrediten los requerimientos de participación.
3. Presentación de los formatos necesarios y el guion literario para ser evaluados por los expertos audiovisuales.

4. Si el guion es seleccionado: producción del guion tal y como fue presentado a los expertos audiovisuales.
5. Entrega al operador de una pieza audiovisual finalizada que sea una puesta en escena del guion presentado.

Es importante tener en cuenta que es necesario presentar documentos que acrediten la trayectoria profesional y/o laboral de los postulantes, y/o certificado debidamente expedido que acredite la vinculación a personas jurídicas constituidas con fines de representación asociativa.

Estos insumos deberán ser cargados a la plataforma presentada por el operador. A dicha herramienta tendrán acceso los expertos seleccionados para la evaluación y escogencia de los proyectos que recibirán recursos para su producción.

La presentación de los guiones, para las dos modalidades, deben incluir:

- Un formato de presentación del proyecto incluyendo *storyline*, temática, audiencia objetivo de la propuesta y resumen de la historia.
- Hoja de vida del participante individual cuando se trate de modalidad 1. Para el caso de la modalidad 2 se requerirá la hoja de vida de cada uno de los integrantes del grupo.
- Guion literario del formato unitario cuando se trate de participante individual en modalidad 1
- Los tres guiones de los capítulos correspondientes a la miniserie web cuando la propuesta sea de un **grupo**, para modalidad 2.

Nota: Los guiones deben estar escritos en fuente Courier tamaño 12 puntos, siguiendo la forma tradicional de guion literario, con marcación de locaciones, indicación de día o noche, acotaciones de acción, personajes y diálogos según sea necesario. En ningún caso, ya sea que se trate de propuestas para formatos unitarios o para capítulos de las miniseries web, los guiones deben exceder las seis páginas.

ETAPAS DEL PROYECTO "GRANDES HISTORIAS CON PEQUEÑAS CÁMARAS"	TIEMPOS MÁXIMOS DE EJECUCIÓN (Días calendario)
Lanzamiento de la campaña "Grandes historias con pequeñas cámaras" y apertura de recepción de propuestas audiovisuales.	31 de agosto
Presentación oficial de expertos audiovisuales, incluidos expertos extranjeros con tratectoria internacional.	10 días
Tiempo de recepción de propuestas	15 días
Verificación de documentación de los creadores audiovisuales	10 días
Evaluación por expertos audiovisuales de los proyectos aceptados	21 días

Ponderación y publicación de resultados	5 días
Publicación de proyectos seleccionados	3 días
Producción del material audiovisual	30 días
Consolidación y entrega del material finalizado	3 días

6. Criterios de evaluación

La revisión por parte de un número impar de expertos audiovisuales, todos con experiencia demostrable en creación, actuación, dirección, realización, o cualquier otra actividad propia de la producción audiovisual, tomará en cuenta los siguientes criterios:

Pertinencia: Estima si la historia es coherente con la audiencia a la cual se dirige el proyecto, si el tema escogido es interesante y oportuno para el momento actual, y si logra dar cuenta de aspectos relevantes de la región desde la cual se origina la propuesta. En esta búsqueda y valoración de lo regional, de ninguna manera se busca caer en la recreación de estereotipos o lenguaje peyorativo hacia ninguna de las regiones de Colombia. Muy por el contrario, lo que se busca es enaltecerlas.

Aspectos narrativos: Se refiere entre otras a la originalidad, la creatividad, el arco dramático de la historia planteada, el manejo de los personajes y al uso que sugiere el guion de los recursos diegéticos y de puesta en escena.

Viabilidad: Considera si la historia propuesta técnicamente se puede desarrollar con los recursos, plazos y condiciones de producción del proyecto.

Nota: Todos los recursos que requieran derechos de autorización por parte de terceros titulares de derechos de autor, conexos, imagen o la presencia de marcas, deberá ser debidamente tramitado y soportado.

7. Entrega de los recursos para la producción

Una vez los postulantes reciban notificación de que el guion de su unitario o de su miniserie web fue seleccionado, los recursos para la producción y posproducción del material serán entregados de la siguiente manera:

- Un primer desembolso, previa selección del proyecto, autorización por parte de Teveandina LTDA – Canal Trece y expedición de póliza de cumplimiento, por un monto equivalente al 50% del valor del presupuesto por unitario o capítulo miniserie web. Incluidos todos los impuestos y retenciones a que haya lugar.
- Un segundo y último desembolso, previa entrega del material audiovisual finalizado, por un monto equivalente al 50% del valor del presupuesto por unitario o capítulo miniserie web. Incluidos todos los impuestos y retenciones a que haya lugar.

Nota: El pago a los proponentes seleccionados en este proceso se hará a través de un encargo fiduciario cuyo trámite y requisitos deberán ser socializados por el operador ganador.

8. ¿Qué ventanas de difusión tendrán las piezas audiovisuales producidas?

La corta duración de las obras que producirán los ganadores cuyos guiones sean escogidos, hace de las pantallas

digitales el escenario ideal para la circulación de estos contenidos. Por esa razón, las 300 piezas audiovisuales (entre unitarios y/o capítulos de miniseries web) paulatinamente se estrenarán a diario a través de Facebook Live, en una publicación cruzada entre los medios públicos del país.

La iniciativa se materializa en un formato audiovisual construido por creadores de todo el país y publicado en el programa "Grandes historias con pequeñas cámaras". Este formato tiene dos emisiones diarias en Facebook agrupando en cada emisión tres microhistorias. De esta forma cada día se publican seis obras diferentes para un total de 50 días de emisión. Una vez los contenidos son emitidos como estreno, serán publicados en Youtube como una lista de reproducción, buscando que los usuarios digitales participen activamente generando números de interacción para cada pieza. Al final de los 50 días, las 10 piezas que más hayan generado actividad y que cumplan con los estándares de calidad, formarán parte de dos capítulos unitarios que estarán en las pantallas de televisión de los canales regionales del país.

Este formato digital recibirá el tratamiento propio de cualquier estreno de los canales: campaña de lanzamiento y sostenimiento promocional, paquete gráfico para la unificación narrativa de los contenidos, invitación a los usuarios digitales a participar interactuando con las piezas y así llevándolas a la pantalla de televisión, promoción en la pantalla de televisión.

Resumiendo, se construye un formato entre 300 (esto dependerá de la cantidad de unitarios o series web que se propongan) creadores, se divulga en más de 8 pantallas digitales y se promociona por todos los recursos que los canales públicos tienen para interactuar con sus audiencias.

Derechos de los postulantes seleccionados

Cada postulante cuya propuesta sea escogida para producción recibirá:

- El valor del presupuesto para la producción del unitario o miniserie web según sea el caso.
- Licenciamiento para:
 - Reproducción del material en cualquier tipo de formato.
 - Distribución gratuita nacional e internacional con finalidades no comerciales.
 - Comunicación pública de la(s) pieza(s) audiovisual(es) en eventos nacionales e internacionales.

Deberes de los postulantes seleccionados

Cada postulante cuya propuesta sea escogida para producción deberá:

- Cumplir con la producción y entrega del unitario o miniserie web finalizada según el cronograma acordado.
- Incluir en el unitario o miniserie web finalizada los créditos de MinTIC y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Transferir a los Canales Regionales los derechos de emisión y puesta a disposición de los productos audiovisuales para su divulgación (comunicación pública y puesta a disposición).
- Constituir póliza de cumplimiento.

9. Especificaciones técnicas mínimas:

Teniendo en cuenta el punto de partida de este proceso de selección de contenidos, que busca invitar a producir desde sus hogares a profesionales y trabajadores del sector audiovisual que se han visto hondamente afectados por la crisis actual, se prioriza en el proceso la calidad narrativa sobre la calidad técnica. Pero se hace necesario trazar unos estándares mínimos para

lograr la publicación de las piezas seleccionadas. Estos estándares se definen en los siguientes términos:

Video: La calidad mínima de resolución de las piezas debe ser HD, es decir superior o igual a 1280 x 720 pixeles.

Los formatos de exportación aceptados son:

mov (QuickTime Movie) mp4 (video MPEG-4) asf (video de Windows Media) avi (video AVI) dat (video MPEG) dv (video DV) m4v (video MPEG-4) mpe (video MPEG) mpeg (video MPEG) mpeg4 (video MPEG-4) mpg (video MPEG) wmv (video de Windows Media)

Sonido: Si bien las especificaciones técnicas de la exportación de archivos de audio son menos conocidas que las de video, también es necesario tener en cuenta las calidades mínimas necesarias. Cuando el sonido forme parte de la pieza (es posible tener obras mudas) se expresa técnicamente la necesidad mínima en los siguientes términos:

Formatos: 3GP, AAC, M4A, OGG, WMA y MP3, o cualquiera superior sin compresión.

Niveles: Expresándolo en términos completamente coloquiales, y teniendo en cuenta los dispositivos que se usarán en la producción de muchos de los contenidos seleccionados, es importante que todas las piezas se puedan escuchar sin tener que hacer un esfuerzo. Lo que significa moverse entre - 12 dB y 0 dB.

10. Descripción de la plataforma

Teniendo en cuenta la naturaleza de esta iniciativa es importante que el operador seleccionado para desarrollarla cuente, ya sea propia o bajo cualquier tipo de contrato para su uso, con una plataforma on line que se encuentre en pleno funcionamiento y que le permita la recepción de hasta mil (1000) propuestas.

Para cumplir con este objetivo se plantean los siguientes requerimientos técnicos mínimos:

Disponibilidad de espacio mínimo en el servidor: 1 GB
Prueba de carga de mínimo 500 usuarios simultáneos
Prueba de estrés de mínimo 50 cargues simultáneos.